

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

Las declaraciones del Sr. Azcárate.

El periódico «El Liberal» hace días que abrió en sus columnas un gran libro en blanco, para que en él las eminencias de la política española vayan escribiendo en páginas brillantes su modo de pensar respecto á la cuestión palpitante de las responsabilidades, por la pérdida ó desprendimiento de parte de nuestra soberanía colonial.

Hace días en estas mismas columnas, ocupábamnos de las declaraciones que franca y sinceramente habia hecho en el citado periódico de la Corte, el ilustre hijo de esta ciudad y respetable amigo nuestro Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, al que dedicamos justos y merecidos elogios por la nobleza y desinterés de sus afirmaciones.

Hoy tocamos juzgar las del sabio catedrático de Legislación Comparada en la Universidad central, D. Gumersindo de Azcárate y con la imparcialidad que siempre hemos reflejado en nuestros escritos vamos á hacerlo, poniendo en parangón sus declaraciones con las del señor Montero.

«Liberales y conservadores —dice el señor Azcárate— se entretienen en demostrar que cada uno de los partidos está limpio de todo pecado, y la responsabilidad entera de los infortunios sufridos es del adversario. Y aún el país mismo entra en ese juego, mostrándose inocente de cuanto daño y desastre han sobrevenido».

En estas líneas refleja el ilustre republicano la verdad de lo sucedido en esta desgraciada España: el eludir cada cual la penitencia que se merece por el pecado cometido.

Pero si esto puede rezar ó puede predicarse de la opinión y de muchos hombres que han intervenido en la cosa pública con el actual régimen, de ningún modo cabe sostener el mismo criterio respecto al Presidente actual de la alta Cámara.

Dejemos á un lado lo que pide el señor Azcárate para la regeneración política y económica de la patria; sea nueva ó vieja la gente que ha de intervenir en lo sucesivo en los destinos públicos; sea ó no necesaria una renovación total en la política de la nación; aprovéchese ó no el mismo personal, lo cierto es que el ilustrado catedrático no distingue.

Y distinción honrosa hay que hacer respecto al ilustre canonista, que en el mismo diario hizo sus declaraciones; declaraciones que bien pudo ver y meditar el conocido republicano, y no lanzar á la publicidad la afirmación, de que todos los hombres políticos querían ser inocentes en los desastres que España sufrió en el último cuarto de siglo.

Unos días antes de que el señor Azcárate hiciese sus declaraciones, las habia hecho el señor Montero diciendo: que opinión, partidos y hombres de todos los matices han sido los culpables de nuestros desastres nacionales y coloniales.

Más nunca entró en su ánimo la más remota idea de eludirse del compromiso en que todos se hallan, de haber tomado una participación más ó menos directa en la responsabilidad á que todos se han hecho acreedores. En este sentido es más digna de loa la conducta seguida por el señor Montero Rios en sus francas declaraciones, que la del señor Azcárate culpando á los hombres que han presidido desde la Restauración los destinos del actual régimen.

B.

De todas partes

Las autoridades militares recogieron en Madrid una hoja clandestina que era repartida gratis y publicada por los condenados á muerte que se hallan en capilla por el crimen de Guadarrama.

La prensa rusa utiliza lo ocurrido en Fashoda para recordar á los franceses que sueñan con una alianza con Inglaterra, la imposibilidad de la misma.

Las tentativas hechas en este sentido en 1840 y en 1854, cuando la guerra de Crimea, como cuantas se hagan en el porvenir, habrán de fracasar, por ser opuestas á todos los intereses de Francia y de la Gran Bretaña.

Lo contrario precisamente, de lo que ocurre con Francia y Rusia.

Llega á deducir la consecuencia de que si Fashoda está en poder de la misión francesa Marchaud, no es posible á Francia renunciar á la posesión de la plaza sin cometer una falta tan grave como la cometida en 1882 al dejar que los ingleses solos ocupase á Egipto.

El Sr. Galdos en Santander, en la preciosa quinta de la Magdalena, está como el pez en el agua, y distribuye las horas del día entre las páginas del nuevo «Episodio», el cuidado de las flores, y el conversar con los amigos que tienen la fortuna de encontrarle siempre prototipo de la afabilidad, como si pusiera empeño que no son inherente al hombre grande el tono de sentencia y el ceño fruncido.

Madruza, emprende el trabajo de continuación de «Mendizábal», y corrige las nuevas ediciones del «19 de Marzo» y «Un faccioso más». Descansa dando un vistazo á la bahía, ó invadiendo ajenos dominios para «afanar» alguna hortaliza que han de comer sería y graciosamente los conejos, y vuelta á la mesa de escribir.

La Sociedad Turinesa de la antigua capital del Piemonte para la paz y el arbitraje internacional, celebró una gran fiesta en los salones de la Universidad para honrar la memoria del conde Sclopis.

Se pronunciaron varios discursos, abogando por la paz universal y porque las naciones resuelvan sus diferencias por medio del arbitraje.

Hace cuatro días en Cádiz cayó un bolido en el mar, á una milla de distancia del fuerte de la Cartuchera.

La reina Guillermina se muestra muy reconocida á Su Santidad León XIII, que le ha remitido como regalo con motivo de su coronación un hermoso mosaico.

El Pontífice hubiera deseado remitirle la Rosa de oro; pero ha desistido de ello por no haber precedente de haberse dado semejante prueba de distinción á una soberana no católica.

Cartas recibidas de la Habana en el último correo dan cuenta de que los autonomistas radicales han celebrado dos reuniones presididas por el ex-senador Sr. Giberga, adoptando importantes resoluciones, que han tratado de mantener secretas.

Asegúrase, no obstante, que los autonomistas radicales han recibido cartas del titulado gobierno insurrecto para llegar á una reconciliación, y caracterizados jefes del partido que ejercen altos cargos en la actualidad han escrito á algunos amigos manifestándoles que, despues de que cese en la Gran Antilla la soberanía española, votarán por la independencia y trabajarán, en unión de los insurrectos, en contra de la anexión ó del protectorado americano, y que ambos partidos coaligados formarán un gobierno de fuerza, para oponerse á las pretensiones de los Estados Unidos.

Continúa *El Liberal* su tarea de recoger las opiniones de los principales hombres políticos y exministros.

Corresponde el turno de hoy al general Azcárate.

No dice nada nuevo el exministro de la Guerra.

Casi se limita á defender su gestión durante la campaña de Cuba.

Niega que los 200.000 soldados enviados á la Gran Antilla fuesen niños sin instrucción.

Ensalza los esfuerzos del Gobierno conservador para reclutar y organizar expediciones tan numerosas: á pesar de constar el ejército permanente estaba entonces limitado á 82.000 hombres.

Entre las causas pendientes de celebración de juicio oral en la Audiencia de Santander, se encuentra una digna de mención, por lo que justifica las censuras de la opinión y de la prensa respecto á cierta clase de procesos.

En el de que se trata es perseguido un individuo que cogió en el monte común un pedazo de leña ó ramas caídas al suelo y medio podridas, que, según dictamen pericial, carecen en absoluto de valor, aunque apremiados los peritos, despues de dos informes en el expresado sentido, dijeron que, si todo es valorable, el cuerpo del «delito» objeto de la causa vale «un céntimo de peseta».

¡Sin comentarios!

Comunican de París que llama extraordinariamente la atención del público la numerosísima comisión yanqui encargada de negociar la paz con la española.

Componen la citada comisión treinta y cuatro personas.

Los equipajes ocupan seis coches.

A las puertas del hotel donde se alojan los comisionados y los funcionarios agregados, seis carruajes esperan constantemente órdenes.

El ministro de Marina Sr. Auñón, ha autorizado á los jefes de los Departamentos marítimos, para que pasaporten á los oficiales de la Armada, que tengan que declarar ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con motivo de las sumarias que se instruyen por las catástrofes de Cavite y Santiago.

Despachos telegráficos que proceden de Turin, dicen que la asamblea ó congreso de la paz, espera que las negociaciones de los comisionados de París, conseguirán ligar á España y los Estados Unidos, por medio de un tratado arbitral permanente entre ambas naciones.

Telegramas que se reciben de Londres dicen que la opinión está allí muy preocupada con motivo de haber encontrado los batallones egipcios, en Fachoda, á la expedición francesa que manda el capitán Marchand.

La prensa de aquella capital cree que, Inglaterra debe impedir por todos los medios, que los extranjeros ocupen el valle del Alto Nilo.

Telegramas de Barcelona, dicen que se han recibido allí las siguientes noticias de Manila, que alcanzan al día 18 de Agosto.

El trato que los norteamericanos dan á los españoles es correcto y ajustado á las reglas de la cortesía, en tanto que á los togalos trátanlos dura y despreciativamente.

La vida, dentro de la ciudad murada, se hace imposible por la excesiva aglomeración de gente y se desarrollan todo género de enfermedades.

Los hospitales están llenos de enfermos.

Los viveres escasean. Siéntese la falta de carne, pan y agua.

Los yanquis se han apoderado de 710 mil pesos en oro.

El general Jaudenes habia firmado antes la rendición un libramiento contra España por valor de 47.000 pesos para atenciones de las tropas.

El espíritu público hallábase en Manila muy abatido y consternado, principalmente cuando se supo que la rendición de la plaza se habia hecho despues de firmado el protocolo de la paz.

CON PLUMA AJENA

Doble crimen.

DECLARACION DEL PROCESADO

—Señor juez, yo adoraba á mi esposa con verdadera idolatría. Cuando aquella feliz casualidad puso delante de mis ojos la carta, prueba inequívoca de su adulterio, sentí un brusco estremecimiento de espanto como si la montaña más colosal se me viniera encima. Los primeros días hice verdaderos esfuerzos para disimular y contener los latidos que golpeaban mi corazón como queriéndole romper, y hasta usé con mi pérdida esposa más amabilidad y complacencia que nunca. Pero, arrancada la venda de mis ojos: los celos me hicieron ver claro, mostrándome á mi mujer tal cual era, impaciente, huraña, díscola. No hacía nada con gusto. Yo la parecía desdeñoso, sucio, repugnante. A viva fuerza aceptaba mi conversación. ¡Una mujer á quien yo habia querido como un loco! Señor juez, asaltaron mi cabeza muy malos pensamientos. Pensé primero encender su rostro con el carmin que brota de una bofetada y arrojársela á la calle como se arroja á una mujer perdida.... pero era poco eso; muy poco. Hay manchas de lodo que no se limpian más que con sangre, y con sangre tenía que lavarse aquella mancha de mi honor, cuyas salpicaduras llegaban hasta mi apellido.

Deseoso de saber la verdad y cogéla con su amante, para evitar la negativa, simulé un viaje repentino á Barcelona. Mi principal meta mandaba salir con una comisión. Era cuestión de algunos días. Al despedirme: la adúltera, muy alegre, me dió un beso que me quemó la cara. ¡Quedaba contenta porque quedaba libre para satisfacer su anhelo! ¡Insensata! Aquella misma noche la sorprendí, porque los celos me habian mordido el

corazón y la herida se gangrenaba por momentos. La torpe, creyéndome camino de Barcelona, citó á su amante en la misma casa donde despidió á su marido con el beso de Judas.... Acababan de dar las doce. Con una llave mandada hacer á propio intento, abrí la puerta de la escalera interior y entré. La criada dormía profundamente. Andando de puntillas llegué hasta el gabinete próximo á la alcoba de mi mujer. El ambiente estaba perfumado con esencias finas, tal vez para excitar los sentidos del amante.... ¡En mi casa nunca se gastaron perfumes, señor juez! Con una fuerza de voluntad de hierro, seguí avanzando sigilosamente hasta colocarme junto á la puerta de la alcoba y escuché... ¡Qué momento aquél, qué momento! Apretando nerviosamente los labios para ahogar los rugidos, que despues de batallar titánicos dentro de mi desconsolador espíritu, salían á la boca entre borbotones de espumarajo, oí las risotadas del vicio que empañaban el aire. Allí estaban los dos... La sentía revolverse entre los brazos de su amante... él la hablaba de sensaciones, de placeres físicos... ella le decía un... no sé qué de mí... y entonces, masticando una blasfemia, sin fuerza para esperar más, di media vuelta á la llave de la luz eléctrica, se iluminó la casa y levantando el cortinón me presenté en la alcoba...

Mi sorpresa llegó á su colmo cuando reconocí en el amante al que yo tenia por mejor amigo. Haciendo uso de la última sangre fría les contemplé un instante con la compasión que se contempla á dos sentenciados á muerte y hasta recuerdo que de mis labios se escapó una sonrisa sinistra... Despues de dar un grito de pavor se incorporó el amante, buscando con la vista algún objeto para defenderse. ¡Todavía me hubiera matado el mal amigo! Pero no le di tiempo, que arrojándole á él con el ímpetu feroz de una fiera rabiosa, disparé dos veces el revolver, apretando el cañón sobre su cabeza. Mi mujer entonces, horrorizada más por mi crimen que por su pecado, me preguntó: —¿Que has hecho? Los ojos de la impura brillaban con resplandores lívidos; quiso pedir socorro y me llamó asesino... ¡No la dejé acabar! Atenésc su carne con mis manos, y despues de apretar con toda mi fuerza, la dejé caer estrangulada sobre el cuerpo de su querido que, bañado en sangre, se agitaba con el último estertor de la agonía. Concluida mi obra junté sus cabezas que se besaron otra vez, y salí de la habitación borracho de venganza, dejándoles como los encontré, juntos y solos, pero muertos.

Me asomé al balcón por si el fresco de la noche conjuraba mi borrachera y esperé á la justicia con la tranquilidad del que ha cumplido con un deber.

—¿Se declara usted convicto y confeso?

—Sí, señor.

—¿Va usted á nombrar abogado que le defienda?

—No, señor. La Ley es un freno que han puesto los hombres á los hombres: ese freno sujeta la cabeza, pero no ejerce dominio sobre el corazón. ¿Castiga el Código el delito? ¿Existía delito en mi mujer? ¿Delinquiró el amante? Pues al matar á los dos no hice más que anticiparme al Código. Ahora bien que si en lugar de entregármelos á la muerte se los entrego á la justicia, la ley, menos implaceable que el marido, porque no siente la mordedura de la deshonra, no los mata, los encierra por un corto tiempo y luego los perdona. Yo me excedí en la pena, con razón, dándoles por encierro la tumba, que es lo que merecían. Estoy vengado y aguardo tranquilo el golpe de maza de la ley. No necesito abogado defensor.

Asturo Diaz y Adame.

Galicia.

Hábtase de la desaparición de una artística y notable escribanía de plata que en el transcurso de muchos años fué admirada por los inteligentes en la cámara abacial del monasterio de Osera.

En Monterrey han pasado un día juntos los señores Obispos de Astorga y de Orense.

Han sido nombrados: inspector especial de aduanas en Alsasua, por ascenso, el administrador de la Aduana de Verín, D. Isidoro Romero, oficial-vesta de la Delegación de Hacienda de esta provincia, y para esta plaza D. Emilio Romero, auxiliar-vesta de la Delegación de Hacienda de esta provincia, y para esta plaza D. Emilio Romero, auxiliar-vesta de la Aduana de I.ún.

De la parroquia de Furco, ayuntamiento

de Becerrea, desapareció Pedro Nogueira Rodríguez, de 25 años de edad.

Indicase al ex-alcalde de Orense señor Novoa para la vicepresidencia de la Comisión provincial.

Telegrafian de Sevilla que el vapor inglés «Exchange» ha abordado al «Luchana» de la compañía Ibarra.

El barco español se fué á pique, salvándose la gente de abordó, excepto tres tripulantes, que desparecieron.

Se ignoran detalles de este siniestro.

El vapor «Luchana» navegaba entre Bilbao y Sevilla desde el año 1862, frecuentando primero nuestro puerto, donde hacia escala en todos los viajes.

El sábado habia tocado en Carril donde recogiera carga para los varios puntos en que habia de tocar.

Aunque era un buque muy pequeño para las necesidades actuales del servicio, la compañía Ibarra lo conservaba, como recuerdo de la fundación de la importante línea de vapores que actualmente posee dicha empresa.

Por esta única razón se habia gastado hace unos tres años 12.000 duros en reparar importantes averías que sufiera en Gijón.

Casi todos los tripulantes del «Luchana» son de la ría de Arosa.

Con motivo de la entrada en el puerto de la Coruña del vapor alemán «Mercur» circuló la noticia alarmante de que gran parte de su cargamento era de armas y municiones, y dijoso que las autoridades habian recibido severas órdenes para que se procediese á un reconocimiento en el baque.

Algo de esto debió de haber, pero parece que no se encontró á bordo nada de particular.

Una buena parte de la carga del «Mercur» consiste en cemento.

La que eligió en la Coruña fué reconocida por algunos empleados de la Aduana y fuerzas de carabineros que al vapor acudieron.

Permanece depositada en la Aduana. Aunque no se advirtió en el buque nada que confirmase las sospechas, más ó menos fundadas á que aludimos el «Mercur» será objeto de igual vigilancia en Bilbao y en otros puntos en donde tocará ahora.

Lleva entre la carga muchos fardos precintados, que no fueron abiertos.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto nombrando á don Emilio de Ojeda, secretario general de la Comisión española encargada de negociar en París el Tratado de paz entre España y los Estados Unidos de América.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Providencia declarando franca y registrable el terreno de la mina «Isabel» de D. Felipe González.

—Real decreto del ministerio de Fomento reorganizando la segunda enseñanza.

—Edictos y requisitorias de escaso interés.

Santiago

Un estimado colega que suele estar bien informado de cuanto se relaciona con el ministerio de Fomento dice:

El Ministro de Fomento Sr. Gamazo, ocupase en ultimar las reformas de las facultades de ciencias liberales, creyéndose que dentro de muy pocos días se publicarán los correspondientes decretos.

Las modificaciones que introduce el nuevo plan son de incontestable utilidad, según afirman los amigos del diputado triguero.

En cambio, opinan otros, que producirán disgustos entre la juventud estudiosa.

Hállase en esta ciudad el rico propietario de Vigo don Joaquín Acuña.

Dámosle nuestra bienvenida.

Hace algunos días, muy pocos por cierto, visitaron á Compostela varias distinguidas personas que vinieron aquí con el único objeto de admirar los monumentos que le dan nombradía.

Despues que recorrieron la Basílica, ad-

mirando cuanto en ella se conserva; luego que fueron al Hospital para quedarse extasiados ante las hermosas obras artísticas que aquel edificio guarda dentro de sus muros; cuando habían elogiado la solicitud con que nuestro pueblo atiende á los desvalidos, al recorrer las extensas crujías del edificio de San Agustín, destinado hoy á la casa de beneficencia municipal, ocurriéronse dirigirse á la Real Colegiata de Sar de cuyo atrevida y ejemplar construcción tenían las mejores noticias.

Era aquél uno de los días últimos en que la lluvia vino á alegrar al pueblo agricultor pero que dificultaba el tránsito por la ciudad.

Hombres acostumbrados á viajar no podía ocurrírseles que el agua truncase sus propósitos; pues en todas partes es cosa fácil alquilar un carruaje para dirigirse á cualquier punto, ya porque la distancia, desde el casco de la población sea grande, ya también porque, como ocurría en el momento á que venimos refiriéndonos, el tiempo dificultase el tránsito.

El notable monumento de Sar no ha podido ser objeto de la admiración de aquellos forasteros porque hasta él no es fácil hacer el recorrido en carruaje.

Hace mucho tiempo que se convino en que es una necesidad el construir un ramal de carretera que una la calle de Sar con el Hórreo; aunque no haya otra razón que la de lograr que hasta el famoso templo puedan llegar carruajes, la carretera debe construirse. Pero en este, como en otros muchos asuntos, no hacemos más que conformarnos con los que señalan el mal y el remedio que debe aplicársele.

Cuando se da el caso de que no podemos satisfacer nuestro orgullo de santiaguenses mostrando aquella joya arquitectónica, entonces nos condelemos de esta apatía que domina á todos y que es causa de que la citada vía no preste servicio.

Es muy viejo el proyecto; resulta poco costoso y de fácil realización, por consiguiente; pero no se hace.

Y en tanto continuarán viniendo á Santiago infinidad de forasteros que no pueden admirar la iglesia inclinada, ya porque no es para todas las edades el imponerse las molestias de recorrer á pié una cuesta como la de Sar, ya porque la lluvia no lo permita.

En nuestro estimado colega de Lugo «La Idea Moderna» hallamos la siguiente noticia:

«En el tren mixto que saldrá hoy (el miércoles) á las dos de la tarde marcha la compañía de cazadores de la Habana que se hallaba en Lugo de guarnición.

Va hasta Curtis y desde allí á Santiago por jornadas.

Su oficialidad se había conquistado muchas simpatías en el tiempo que residió entre nosotros.

Deseamos á los cazadores un feliz viaje.

Cuando se firme el tratado definitivo de paz entre España y los Estados Unidos, regresarán á la península un número de funcionarios afectos á la administración de justicia que no bajará de 300.

La suscripción nacional asciende actualmente á 27.642.551'72 pesetas.

Uno de estos días llegará á Santiago, con objeto de fijar aquí su residencia, el abogado orensano y conocido poeta D. Alberto García Ferreiro.

La recaudación de la Contribución Rústica, Urbana, Industrial, Patentes de la Tarifa 5ª y especiales de Médicos y Carruajes de Lugo, correspondiente al primer trimestre, se verificará del 1.º al 16 de Octubre próximo, en unión de los recargos especiales transitorio de guerra ó sean el 10 por 100 en Rústica, 30 por 100 en Urbana y 40 por 100 en Industria, Patentes y Carruajes.

Trascurrido el día 16 incurrirán en recargo los morosos, en la forma que previene la Instrucción.

Con referencia á las indicaciones de un ministro, se cree que el gobierno tiene el propósito de presentar á las Cortes, apenas se ratifique el tratado de paz, una liquidación completa y detallada de lo gastado en la guerra y de las deudas contraídas, pues por aterradoras que sean las cifras, conviene que el país conozca toda la verdad y puedan estudiarse los medios para hacer frente á dichas obligaciones.

Ha cesado en el cargo de oficial de la intervención de esta sucursal del Banco el señor Cebrián.

Tan celoso empleado ha sido destinado á Cádiz.

En la estación central de Madrid, hallábase detenido un despacho telegráfico dirigido desde esta ciudad á la señora de Agudín, Claudio Coello, 34.

La junta directiva del gremio de fabricantes de fósforos ha nombrado agente para ejercer vigilancia sobre la venta de este artículo á D. Juan Martínez Nuño.

Han regresado á la Coruña, la señora María de Segade Campoamor y su hija Eli- D. José Martínez Blanco, D. Gonzalo

Brañas, D. Rufino Martínez y D. Jacobo San Martín.

Hállanse entre nosotros el párroco de Corbillón D. Victoriano Bandín, D. Rosendo Pazos y D. Jerónimo Mosquera.

Ha fallecido en Cacabelos el doctor en Farmacia D. Ramón Rivadulla, hermano del cajero de la sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Damos á la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

Desde las dos de la tarde de mañana hasta la puesta del sol del día siguiente podrá ganarse jubileo en la fiesta que en la inmediata villa de Padrón se celebra en honor á la Santísima Virgen del Rosario.

Ayer se encontraban detenidos seis conocidos jóvenes por cantar y alborotar á altas horas de la noche; otro sujeto, por promover un escándalo en la Alhóndiga, y Pergrina Tarrío, por alborotar en el fiato central.

La «Ilustración Artística» publica en su último número el retrato del Excelentísimo señor don Eugenio Montero Ríos.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Administración de Hacienda de la provincia, D. Ramón Sanz Pérez, que la desempeñaba interinamente.

El lunes, es el día en que nuestro eminentísimo y Rvmo. Prelado, saldrá para la Coruña con objeto de socorrer á los repatriados que lleguen á aquel puerto.

Al Sr. Martín de Herrera le acompañará su mayor como D. Manuel Caeiro.

Mañana á las once de la misma saldrá de esta ciudad la correspondencia para el Brasil, República Oriental y Argentina.

Según «El Siglo Médico» las afecciones agudas que durante esta semana se han observado, en las semanas anteriores: las fiebres intermitentes francas, las gastro-intestinales con estados infecciosos y las adinámicas leves, han sido frecuentes, aunque menos numerosas.

Las fiebres eruptivas sarampionosa y escarlantina, así como la coqueluche, siguen siendo frecuentes.

Los reumatismos comenzaban á aumentar en los afectos crónicos se observan congestiones pasivas.

Durante la ausencia del Sr. Rodríguez Seoane, queda encargado del decanato de la Facultad de Medicina el sabio cirujano Sr. D. Timoteo Sánchez Freire.

Ayer tarde falleció el niño Juan Buján Carregal hijo del guardia municipal José Buján.

Hoy, después de la misa de Angeles, será la conducción al Cementerio general.

Hasta las doce de la noche de hoy podrá hacerse la matrícula para el próximo curso en la secretaría general de esta Universidad, Instituto y otros centros dependientes de la misma.

Hoy disertará en los ejercicios de oposición á la canongía vacante el Dr. José María Abeijón Seáñez, que habiendo elegido la Distinción XLV, libro IV del Maestro de las Sentencias, formuló y sostendrá la siguiente tesis: «Animae in Purgatorio dentae Ecclesiae et finelium suffragii juvenit; quae autem sunt glorificatae pro supplicanti bus intercedunt apud Deum».

Arguirán los señores Lopez Vigo y Sanmartín Pazos.

Ha sido nombrado notario de Santa Comba (Negreira) D. José Fernández Buján y Busto, que lo era de Abión.

El Sr. Fernández Buján, es hijo del profesor del Instituto de igual apellido.

Hállase en Valladolid, en compañía de su hijo, el general de brigada D. Antero Rodríguez.

Encuétrase en Vigo, el músico mayor de la banda del regimiento de Simancas, D. Francisco Espino Ancedes, natural de Santiago.

Dicho distinguido militar desembarcó en Vigo hace días, con el cuerpo de su mando y el cual por virtud de la repatriación ha de quedar disuelto.

El señor Espino lleva más de veinte años de servicios en Cuba.

Al Sr. D. José Zepedano y Fraga, presidente de la Audiencia provincial de Pontevedra, se le han concedido 30 días de licencia.

Continúa el capítulo de bodas: Anúnciase para el próximo lunes, la de nuestro particular amigo D. Francisco Grille con la señorita María Manuela Torres, natural de Cádiz.

En breve contraerá matrimonio una joven de la calle de Alameda, con un propietario que vive en la casa de un café próximo.

Y, por último, también se habla del en-

lace de dos agraciadas jóvenes con un procurador y con un antiguo industrial que vive frente en la plaza de la Universidad.

Ayer ingresaron en el Seminario los alumnos pensionistas.

Esta mañana se celebra la apertura de Curso con misa solemne y distribución de premios en el salón de actos.

Presidirá dicho acto Su Eminencia el Sr. Cardenal.

Del discurso inaugural está encargado, como ya hemos dicho, el M. I. Sr. Lectoral D. Inocencio Vázquez.

Al acto asistirá la música de Capilla.

Militares:

Segun informes de «El Imparcial», carece de fundamento la noticia circulada de suspensión de convocatorias de ingreso en las academias militares, pues como el sobrante de oficiales que resulta por la terminación de las guerras corresponde solo á capitanes y jefes ó personal de la reserva, seguirá subsistiendo la gran escasez de subterranos (primeros y segundos tenientes) que hace tiempo se nota; existiendo cuerpos como artillería, con unas 200 vacantes; otros, como ingenieros, con tres ó cuatro tenientes en regimientos cuya plantilla es de 26, y otros, como infantería y caballería, en que solo se espera cumplan los segundos tenientes los dos años reglamentarios para su ascenso á primeros por el reducido número de éstos existentes.

Parece también que el criterio que prevalece en el ministerio de la guerra es que sigan lds cursos abreviados para los alumnos que comenzaron su carrera con estas ventajas.

Según «La Correspondencia», de Valencia, ha sido presentado al señor capitán general un proyecto de hospitales-barracas para los 2.000 repatriados enfermos que en breve han de llegar á Valencia. Estos hospitales-barracas estarán hechos de madera y tabiques de ladrillos, con cubierta de corcho laminado. Cada barraca será suficiente para 50 camas. Los enfermos estarán completamente separados y aislados en absoluto lo que padezcan enfermedades contagiosas.

El coste de los 36 hospitales-barracas es, como se comprende, muy económico, ofreciendo la ventaja este nuevo sistema de hospitales, muy generalizados en el extranjero y ensayados aquí durante la epidemia cólica de 1890, que, trascurrido un cierto número de años, se quemaron, destruyendo todos los gérmenes patógenos que aniden en sus paredes, lo que no puede hacerse en los hospitales de sólida construcción.

Mercañtiles:

Se ha consultado la competente opinión de las Cámaras de Comercio acerca de los asuntos que la Comisión de la paz entre España y los Estados Unidos ha de tratar con respecto á nuestros intereses comerciales y afectos á un nuevo orden de cosas.

—A pesar de lo poco favorable del estado del tiempo, resultó muy concurrida la feria de ganados celebrada ayer en el campo de costumbre.

El ganado vacuno, se mantuvo deprecia-do, haciéndose en él regular número de transacciones; el ganado de cerda tuvo mucha salida, y á precios reducidos; y por último; verificáronse pocas ventas en cabezas de ganado caballar, y precios bajos también

—La situación del Banco de España en 24 del actual era la siguiente:

ACTIVO	
Oro	270 585.338
Plata	133.917.423
PASIVO	
Capital del Banco	150 000.000
Fondo de reserva	15 000.000
Billetes en circulación	1.409 198 150

Tipos de interés para las operaciones.

Descuentos 5 por 100
Préstamos sobre efectos públicos. 5 por 100

—He aquí los precios de los principales artículos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega, pesetas; gramado primera, 0'35 y 0'28; segunda, 0'30 y 0'15; tercera 0'20; centeno, 0'25; maíz, 0'20.
Carne, kilogramo: buey, 2'00 maximum; 1'20 minimum; vaca, 2 y 1'20; ternera, 2 y 1'20; tocino, libra gallega, 1 y 0'90.

Bebidas, litro: aguardientes 1'50 y 1'00, vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero; 0'70; idem del Ulla, 0'70.

Granos, ferrado: trigo, 4'40 y 4'30; centeno, 2'65 y 2'62; maíz, 3'25 y 3'17.

Habichuela, ferrado: 7 y 6'00.
Castañas, arroba: 0.

Harinas, kilogramo: flor, 0'70 y 0'68; primera clase, 0'66, y 0'64; segunda, 0'60 y 0'58; tercera, 0'56 y 0'50; de todo pan 0'58 y 0'50.

Paja, arroba: trigo del país, 0'80; centeno, 0'80.

Yerba seca, arroba: 1,00.
Leña: carbón vegetal, cuazo 2'50 y 0'00 leña, arroba, 0'50.

Otros artículos de consumo: aceite, litro 1'40 y 1'15; arroz, kilo 0'68 y 0'60; azúcar, 1'50 y 1'16; bacalao, 1'20 y 1; café, 5 y 4'75; garbanzos, 1'50 y 1'15; jabón, 1'20 y 1; pimienta, 2 y 1'20; patatas, quintal gallego; 5'50 y 0'00; sal, kilogramo 0'20; huevos, docena, 1'00 y 0'95; leche litro, 0'25.

Instrucción pública:

El plan del Sr. Gamazo sigue dando material para esta sección.

Las líneas que siguen hallámoslas en «La Correspondencia de España».

«Una comisión de profesores de gimnástica nos ha visitado para suplicarnos que nos hagamos eco de su deseo de que se modifiquen, en algo de lo que les atañe, las reformas de instrucción pública del Sr. Gamazo que tan generales aplausos han merecido.

Como no hay obra humana que sea perfecta ni el mérito de un plan general de estudios disminuiría en nada por la razón de que viera obligado por la realidad de los hechos á modificarse en algunos extremos aislados, no tenemos inconveniente en afinar los fundamentos que los referidos señores profesores aducen en su favor.

Por la ley de marzo del 83 que creó la Escuela Especial de Gimnástica, se dijo en un artículo, el 2.º, que la enseñanza sería teórica y práctica juntamente, comprendiendo nociones de anatomía, fisiología é higiene en sus relaciones con la gimnástica.

Suprimida la escuela, los reales decreto y orden de 14 de Octubre del '96 y 11 de mayo '97, dieron las reglas oportunas acerca del estudio que había hacerse de las materias mencionadas.

En su consecuencia los profesores que nos han honrado con su visita, no encuentran justificado que se excluya de la explicación en los institutos de segunda enseñanza de la parte de teoría que ha de ser complemento necesario de la gimnástica práctica, tanto más cuanto que ni la ley, ni los reglamentos distinguieron nunca entre profesores médicos y no médicos y aquella ley no ha sido derogada.

Poseyendo dichos profesores los conocimientos teóricos que se requieren, no parece que podría haber inconveniente en complacer sus justas pretensiones, y así nos permitimos proponerle al Sr. Ministro de Fomento, de cuyo acreditado celo siempre puede esperarse todo aquello que demandan la justicia y la lógica.»

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:
Nacimientos: tres varones legítimos.
Defunciones: dos varones y una hembra.

Observaciones de la Universidad

DIA 29.

Altura barométrica	741,8
Temperatura máxima al sol	19,8
Idem idem á la sombra	16,0
Idem mínima	7,4
Viento dominante	SO.

AL COMERCIO

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y laternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Curtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacenaje», pues habiendo camión un día si y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consignación.

LOS REPATRIADOS

Han sido designados los hospitales donde serán acogidos los repatriados enfermos de las próximas expediciones.

Los que lleguen á Cadiz pasarán á los hospitales de Sevilla Huelva y Córdoba.

Los que desembarquen en Málaga; quedarán algunos en aquella capital y los otros irán á Córdoba y Granada.

Los repatriados de Valencia marcharán á los hospitales de Albacete, Alicante, Játiva Lorca y Cartagena.

Y por último, los que arriben á Barcelona irán aparte de los que queden en aquella capital á Zaragoza.

Se consideran hospitales centrales los de Madrid, Cuenca, Alcalá y Guadalupe.

A estos últimos establecimientos serán destinados los repatriados que se hallen en condiciones de emprender viaje en trenes sanitarios.

Un colega madrileño llegado ayer á Santiago dirige cargos al gobernador de Madrid por faltas que aseguraba se observan á la llegada de los repatriados á la corte.

En el «Correo» hallamos las siguientes líneas que aclaran y contestan al periódico aludido:

«En diversos trenes han llegado esta mañana á la estación del Norte mas de 170 soldados repatriados, los cuales despues de clasificados en la misma estación, fueron conducidos al hospital Militar y al cuartel de María Cristina.

El Sr. Aguilera manifestó esta mañana en la puerta de Palacio, ante un círculo de periodistas, que allí se encontraban, la completa inexactitud de las supuestas explotaciones cometidas por los «ganchos», de que, segun un colega de la mañana, son victimas

los soldados repatriados que frecuentemente llegan á Madrid.

En efecto—dijo—á su llegada á las estaciones son separadas las expediciones por comisiones militares al mando de oficiales las cuales se hacen cargo de los soldados verificando la debida separación entre enfermos y sanos. Los primeros son entregados á la Sanidad Militar y conducidos en sus ambulancias al hospital Militar, y en cuanto á los segundos, son trasladados al cuartel de María Cristina acompañados por las indicadas comisiones, permaneciendo en dicho cuartel hasta el momento de emprender la marcha para sus pueblos respectivos. Cuando este momento llega, son asimismo acompañados á la estación por las referidas comisiones.

Por consiguiente—añadió el Sr. Aguilera—es imposible que en ningun momento puedan acercarse los «ganchos», careciendo por tanto de fundamento lo que á este particular expone el periódico antes indicado.

Acto nobilísimo intitula nuestro estimado colega de Pontevedra «El Ancora» el realizado por un señor sacerdote al llegar los enfermos destinados al sanatorio de la Caeyra.

Dice el citado colega:
Era conducido, y auxiliado por dos agentes de policía, un enfermo. El sacerdote le detuvo en la calle de Riestra, le hizo algunas preguntas, hizo que tomase una copa de leche, le dió cinco pesetas y puso á su disposición un carruaje.

Merece plácemes el acto de caridad. Sentimos no conocer el nombre del señor sacerdote forastero.

Ejemplo de alto patriotismo, muy digno de ser imitado, nos ofrece hoy el ayuntamiento de Lorenzana.

Esta Corporación fué la primera de la provincia, que, secundando los deseos del Sr. Gobernador civil de Lugo, organizó por sí misma y en toda regla la subcomisión local de «La Cruz Roja».

Así lo acordó en su última sesión, siendo designada la Junta de gobierno.

La corporación popular de Lorenzana, ha hecho más que esto.

Pone á disposición de la subcomisión de «La Cruz Roja» las habitaciones y las camas necesarias, con sus ropas, para todos los repatriados del distrito que lo precisen.

Costea la alimentación de los enfermos entretanto los médicos consideren necesaria la estancia de aquellos en el Sanatorio que al efecto se instale.

Y no sólo se compromete á facilitar sus auxilios á los soldados repatriados y naturales del distrito municipal sino que los hace extensivos, en cuanto sea posible, á los que se detengan allí, de paso para sus pueblos respectivos.

Bien merece la subcomisión de Lorenzana que la Comisión provincial de «La Cruz Roja» sienta por ella toda clase de predilecciones y simpatías.

Y otra sería seguramente la suerte de los pobres repatriados, si todos los Ayuntamientos secundasen el hermoso ejemplo que acaba de darles aquella modesta villa.

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy Sr. mío: El lamentable estado de pobreza que generalmente se advierte en todos los repatriados al llegar á esta población, y el afán de aliviar en parte á los que tan heroica y denodadamente defendieron derramando su sangre el honor de nuestra bandera, decidí como no podía por menos á varias personas caritativas de esta población á organizar por toda clase de medios la manera de arbitrar recursos para remediar en parte tanta necesidad. El encontrarse accidentalmente entre nosotros el Sr. La Riva primer actor que por sus méritos supo captarse las simpatías de este público decidí á nuestro querido y distinguido amigo y ex-convecino D. Ricardo Caruncho á escribir el boceto dramático fundado en un pensamiento de Alfonso Daudet «Recuerdos de Gloria» y el monólogo ¿Me caso? recitado el último por el Sr. La Riva en la función que con el citado objeto se celebró en el Teatro principal la noche del sábado 17 del corriente; á parte del fin benéfico con que autor y actores contribuyeron, creo innecesario decir á V. que fué un acontecimiento no quedando una localidad sin expender aplaudiendo ruidosamente este público y celebrando el Sr. Caruncho un nuevo triunfo que añadió á sus laureles literarios.

No paran aquí Sr. Director los deseos de este incomparable jefe en remediar y mejorar en todo las necesidades del soldado, un año hace que tomó posesión del mando del Regimiento Lanceros de Villaviciosa y en verdad que pueden estos estar orgullosos de su jefe; el cuartel de la «Bomba» donde está alojado ha sufrido una reforma radical en todas sus partes, los dormitorios, cuartos y patios donde en el nada cómodo piso comian su rancho los individuos ha venido á susituirles un comedor confortable á las «Marmitas» una elegante bajilla traída expresamente de la Cartuja á los quinqués una instalación regia de luz eléctrica, at tradicional «Rancho» una abundante y variada alimentación, instalando además una bonita Sala de armas amueblando ricamente el cuarto de Estandarte y Cuerpos de guardia de señores oficiales colocando en fin el Regimiento en condiciones que con seguridad no puede ostentar ningún otro.

En un afán de favorecer á los repatriados

están pendientes corridas de toros conciertos etc.
Al Sr. Caruncho, La Riva, Troyano y demás personas que tomaron parte en la función así como á las Músicas de Castilla y Baleares que gratuitamente cooperaron á su resultado en nombre de los repatriados les damos las más expresivas gracias.

Badajoz Septiembre de 1898.

A las seis y media de la tarde del día 28 entró en el puerto de la Coruña el vapor correo francés «Lafayette».

Procede de Veracruz, de donde salió el 14, y de la Habana, que lo hizo el 15.
A la salida de Veracruz se sintió enfermo el oficial tercero del buque, falleciendo el día 16.

El médico de á bordo consignó en el diario médico que la defunción del oficial se debió á la fiebre amarilla.
En su consecuencia el director de Sanidad marítima no dió entrada libre al trasatlántico, prohibiendo subiese persona alguna á bordo, y destinándole al lazareto.

A las seis de la mañana desembarcaron en el lazareto de Oza los 120 pasajeros que conduce para la Coruña.

Entre ellos figura la familia de don Waldo Alvarez Insua, presidente del Centro Gallego de la Habana y redactor del «Eco de Galicia» de aquella capital.

El «Lafayette», después de desembarcar la correspondencia y pasajeros, zarpó para Santander el 29 á las once de la mañana.

Una nueva muestra de caridad de las operarias de la fábrica de tabacos:

Se enteraron de que en el castillo de San Antón se hallaban presos 13 ó 14 repatriados de Cuba por hallarse sujetos á diferentes sumarias é hicieron entre sí una colecta que dió un resultado de 200 pesetas.

Una comisión de cigarreras, después de pedir permiso para ello á la autoridad militar, pasó al castillo á hacer el donativo.

Además les dieron á los repatriados algunas prendas de ropa.

Son acreedoras á los mayores elogios las filantrópicas operarias de la fábrica.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

OPORTUNIDAD

Los que han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su benéfica acción durante el otoño é invierno, es preciso que usen **AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO** del Dr. Terrades; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo **afeciones humorales** no han podido ir. Su utilidad está demostrada por larga experiencia. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 29 (6 t.)

Dicen de Honduras que los revolucionarios han atacado el edificio de Aduanas del puerto de Cortés, en ocasión de celebrarse un baile allí.

Las tropas han conseguido capturar á seis jefes de la partida obligando á ésta á que se dispersase.

Madrid 29 (10 n.)

Telegrafían de París que á las cinco y media de la madrugada ha fallecido la Reina Luisa de Dinamarca.

Contaba 71 años de edad.

Madrid 29 (id. id.)

Los embajadores de España y de los Estados Unidos en París han presentado á las comisiones de los respectivos países al ministro de relaciones extranjeras del gobierno francés Mr. Delcasse.

Mañana obsequiará con un banquete á los comisionados el citado ministro francés.

El banquete tendrá lugar en el palacio Quirsay.

Madrid 29 (id. id.)

Telegramas de Nueva York dicen que el gobierno yanqui ha determinado que el día 20 del próximo mes de Octubre salga de aquella capital la primera expedición destinada á ocupar la isla de Cuba.

L.

No sabemos á que atribuir la falta de gran parte de nuestro servicio de hoy.

Sin gran retraso hemos recibido los despachos que anteceden, pero el resto no llegó á nuestro poder á la hora en que disponemos el cierre de este número.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

Se arrienda el piso segundo de la casa núm. 4 de la Algalia de Arriba.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día diez de Octubre de tres á cinco de la tarde, será la de la barca «Tula» en la casa de los Sres. D. Antonio Colomer y Hijos de Palmeira, adjudicando dicho buque al mejor postor.

Los que quieran reconocerlo, pueden hacerlo en la bahía del Caramiñal donde se halla anclado, y el inventario de sus petrechos se halla depositado en la casa de don Lázaro Fernández.

ARRIENDO

Se hace del baje de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22.

Este magnífico local reúne todas las condiciones para establecimiento, en la misma informarán.

PIANO EN VENTA

Hórreo 31, 2.º piso darán razón.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle Nueva. En la Calderería 45 informarán.

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes con estanterías, mostradores, instalación de gas y otros accesorios de la Casa núm. 35 del Preguntoiro.—Número 10 de Altamira. En la misma darán razón su propietario D. Lucas de la Riva.

En dichos almacenes continua la realización de pañería y demás tejidos al por mayor y detal con importante rebaja de precios.

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta. Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

AGUA SULFUROSA

Quien quiera producir en la casa usando el **azufre líquido vulcanizado** del Dr. Terrades: específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de humores.—Véndese en todas las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución 16, 3.º, Vigo.

†

Esquelas de deünción.

En la imprenta de este periódico, se reciben hasta las tres de la madrugada.

Precio tres pesetas en adelante.

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA NÚM. 46

La Junta de Gobierno de este Establecimiento, acordó se celebre Almoneda el domingo 9 de Octubre, próximo que comprenderá la venta de todos los lotes ven-

dos hasta fin de Marzo último cuyos resguardos llevan la numeración siguiente:

86832	52951	68323	69646	71051	72255
5518	53009	68325	69647	71056	72258
6881	53441	68326	69654	71067	72268
7702	53589	68330	69658	71073	72273
7996	53629	68331	69673	71076	72283
9751	53660	68343	69676	71080	72289
11613	53686	68357	69696	71089	72315
15645	53788	68359	69701	71100	72317
21391	53862	68366	69702	71108	72319
22811	53891	68389	69703	71110	72320
23333	53998	68393	69726	71112	72321
23790	54317	68396	69741	71126	72328
25043	54805	68402	69758	71130	72353
26200	54928	68443	69761	71133	72354
26755	55046	68447	69777	71147	72374
27291	55374	68449	69779	71149	72396
27809	55418	68455	69799	71159	72399
28268	55441	68464	69811	71164	72404
28410	55736	68474	69823	71165	72434
28412	56079	68484	69837	71181	72440
28413	56030	68497	69838	71186	72449
28414	56922	68499	69843	71204	72460
28416	57141	68520	69876	71200	72474
28433	57203	68521	69889	71224	72477
28502	57204	68528	69902	71229	72482
28667	57255	68541	69914	71231	72483
28668	58164	68562	69950	71253	72503
28669	58217	68586	69952	71253	72511
28670	58337	68587	69957	71280	72512
28671	58718	68604	69959	71287	72521
28672	59137	68625	69960	71298	72528
28673	59228	68627	69962	71320	72552
28674	59324	68641	69970	71324	72558
28675	59667	68647	69971	71325	72564
28676	59730	68674	69978	71327	72568
28677	60005	68691	69981	71339	72573
28678	60322	68693	70006	71393	72587
28679	60416	68700	70015	71394	72589
28886	60497	68703	70022	71399	72603
28936	60489	68734	70044	71372	72614
28942	60816	68744	70052	71373	72617
28943	60826	68752	70060	71391	72633
28947	60952	68756	70050	71397	72638
28948	60978	68780	70100	71409	72649
28949	61099	68784	70123	71439	72673
29307	61101	68786	70126	71442	72679
31323	61188	68818	70149	71454	72685
32852	61304	68829	70172	71472	72702
33539	61642	68830	70217	71473	72707
33750	62382	68832	70240	71504	72725
34227	63256	68839	70259	71513	72731
34758	63293	68848	70286	71521	72740
38622	63328	68849	70293	71524	72741
38748	63502	68851	70295	71532	72748
39433	64378	68868	70296	71552	72762
39597	64418	68875	70297	71553	72770
41430	64570	68893	70311	71558	72780
41439	64782	68900	70324	71560	72782
42409	64830	68910	70325	71567	72791
42471	66004	68913	70328	71604	72795
43103	66020	68937	70336	71600	72802
43452	66491	68959	70345	71607	72803
44031	66563	68962	70359	71613	72811
44704	66660	68974	70363	71622	72822
44795	66673	68993	70370	71625	72813
45046	66791	68994	70380	71657	72854
45717	66840	69004	70388	71687	72866
46058	67041	69007	70392	71704	72884
46082	67249	69013	70395	71717	72886
46282	67288	69017	70405	71734	72908
46446	67323	69020	70411	71735	72912
46935	67418	69037	70425	71740	72915
47424	67424	69056	70434	71740	72917
47476	67452	69065	70435	71708	72919
47628	67455	69069	70438	71774	72931
47859	67459	69097	70479	71777	72937
47919	67460	69119	70484	71779	72965
47921	67500	69123	70491	71781	72976
47922	67616	69124	70492	71791	72982
47923	67672	69127	70495	71805	72989
47926	67702	69137	70510	71809	72996
47931	67714	69143	70529	71817	73019
47932	67715	69144	70537	71820	73020
47937	67747	69147	70538	71822	73022
47938	67751	69170	70542	71831	73031
47939	67753	69176	70545	71833	73042
47940	67768	69179	70556	71838	73046
47941	67773	69189	70565	71852	73058
47942	67810	69198	70598	71845	73064
47943	67832	69210	70613	71852	73067
47944	67855	69223	70619	71880	73072
47945	67897	69233	70634	71884	73098
47949	67921	69247	70644	71885	73110
47950	67960	69256	70645	71889	73120
47951	67979	69259	70648	71897	73121
48069	68021	69261	70658	71917	73132
48162	68025	69262	70665	71925	73141
48198	68046	69268	70673	71935	73155
48239	68067	69284	70674	71937	73157
48256	68078	69295	70693	71949	73175
48259	68085	69296	70697	71955	73180
48273	68100	69299	70715	71968	73194
48308	68102	69300	70724	71977	73202
48352	68105	69301	70729	71992	73203
48366	68112	69304	70735	72019	73208
48454	68118	69319	70741	72020	73216
48507	68120	69331	70752	72021	73232
48508	68121	69335	70753	72038	73241
48724	68123	69338	70754	72047	73256
48778	68136	69367	70770	72053	73270
48948	68160	69370	70781	72060	73273
49005	68162	69377	70805	72065	73288
49230	68178	69393	70811	72085	73292
49282	68182	69428	70834	72102	73296
49308	68187	69439	70858	72105	73300
49357	68192	69445	70866	72107	73306
49482	68215	69446	70867	72111	73307
49770	68231	69459	70879	72115	73309
50072	68236	69453	70925	72120	73310
50087	68241	69455	70929	72123	73326
50111	68258	69458	70930	72130	73327
50394	68270	69490	70957	72134	73328
50852	68272	69495	70959	72135	73330
50986	68273	69500	70970	72131	73336
51043	68280	69518	70972	72168	73337
51085	68289	69530	71003	72173	73346
51461	68291	69533	71008	72176	73348
51684	68304	69537	71019	72178	73350
51775	68307	69544	71		

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomien de, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.
LINEA RAPIDA

El día 9 de Octubre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros.
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 23 de Octubre el vapor correo alemán

PFALZ

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboledo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camarero también gallegos.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Cerroentes.	Olanda.	Rio.
Asunción.	Curitiva.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paolo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El día 6 de Octubre saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

BUENOS AIRES

El 16 de Octubre saldrá directamente de Coruña y Carril para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

SAN NICOLAS

Para Hamburgo saldrá directamente de Vigo el de 26 Octubre el magnifico vapor

MENDOZA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.
Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

LA UNIVERSAL

No está á bien con sus intereses el que necesitando cómodas, armarios, lavabos, camas de hierro ó madera, sillerías de regilla ó tapizadas para sala ó gabinete, mesas de escritorio, entredoses, centros, chinos, armarios de luna ú otro cualquier mueble por fino ú ordinario que sea, lo compre en otro sitio sin antes ver el surtido que constantemente tiene en esta casa y sus precios.

Además esta casa tiene talleres de tapicería y ebanistería para la construcción de los muebles que vende y cuantos encargos se le confien concernientes á este ramo.

Almacenes: Rua del Villar 25.—Talleres: Campo del Inferniño 18

IMPORTANTISIMO

A LOS INDUSTRIALES TODOS, POBRES Y RICOS

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir el TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37, BARCELONA



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

También se admite carga á flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaire y Nueva Orleans con trasbordo en Santander á los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

Azabachería 31 se arrienda una tienda.

ARRIENDO

Se hace del 2.º piso casa núm. 39 de la Rua del Villar.
En la núm. 37 darán razón.

INTERESEANT

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
 DE SANTIAGO MARTINEZ
 Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

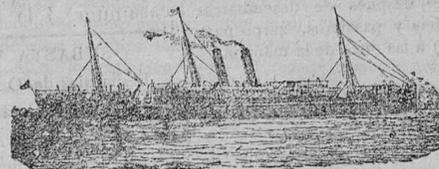
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 1.º de Octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

MAGDALENA

De regreso saldrá el 5 de Octubre para Southampton y con trasbordo á la América Central el vapor

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de {
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates de San Roque.

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales va a fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.